



Oficio No.SC.ICP.ADM.06.  
Portoviejo, 3 - MAR 2006

0476

Señor Economista  
**GANDY TAGORE PAREDES RECALDE**  
Portoviejo

De mi consideración:

0000079 - 24 FEB 2006

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. 06.P.DIC. de  
y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías  
mediante Resoluciones Nos. ADM-03089 y PYP-2004076 del 26 de Marzo del 2003 y  
24 de Agosto del 2004, he procedido designar a Usted Liquidador de la compañía  
PICOTEL CIA.LTDA "EN LIQUIDACION".

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el  
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el  
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su  
aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal judicial y  
extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere  
todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el  
estatuto social.

Atentamente,

DR. CARLOS LARA ZAVALA  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía PICOTEL CIA.LTDA, "EN  
LIQUIDACION".

ECON. GANDY TAGORE PAREDES RECALDE  
LIQUIDADOR  
C.No. 170762352-4

3 - MAR 2006

En la Presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Liquidador  
Con el N° 115 Repertorio N° 24  
PORTOVIEJO, 16 MARZO 2006

Ab. Carmen Chang Trujana  
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO